



CIRCULAR N°4

Protocolo en caso de sismos

Estimados padres y apoderados:

Frente a los sismos registrados en los últimos días en la zona central, nos parece pertinente y oportuno recordarles algunos aspectos consignados en nuestro Protocolo en caso de Sismos (www.colegioisc.cl/assets/protocolo_sismos.pdf), en particular, las acciones recomendadas después de ocurrido el sismo, a saber:

- Como colegio, realizamos ensayos preventivos de evacuación dentro del marco del programa PISE, por lo que nuestros niños y jóvenes conocen la forma de actuar en caso de sismos y las zonas de seguridad establecidas en cada sede.
- Considere que el colegio es seguro en su estructura, sin embargo, si la situación lo amerita, puede retirar a su hijo(a) siempre manteniendo la calma y el autocontrol.
- En caso de sismo y si usted no se encuentra en San Bernardo, intente establecer comunicación a través del apoderado delegado de curso, a quien el colegio contactará en primera instancia para entregar la información pertinente. Este procedimiento evitará la congestión de llamadas que se produce en estas circunstancias con los teléfonos del colegio.
- Reiteramos lo importante que es, si va a retirar a su hijo(a), ingresar al colegio en forma tranquila para NO transmitir desesperación e inseguridad a su propio hijo(a) y a los demás niños o jóvenes. Espere el momento oportuno para hacer el retiro de su hijo(a); éste debe quedar consignado en la inspectoría del ciclo por su seguridad.
- Tenga paciencia si debe esperar, puesto que lo más probable es que otros apoderados harán lo mismo. Considere que el colegio tiene la responsabilidad de muchos niños(as) y jóvenes, en ningún caso dejaremos que se vayan solos a sus casas antes del término de la jornada escolar.

Sin otro particular, los saluda atentamente

EQUIPO DE RECTORÍA

San Bernardo, 28 de abril de 2017.